

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 centimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1.ª pluma

ANUNCIOS

1.ª plana 0'20 pías. palabra
2.ª id. 0'15 id.
3.ª id. 0'25 id.
4.ª id. 0'10 id.

ESQUEMAS SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Notas del día

A medida que pasan las horas las circunstancias se aclaran y los hechos se marcan con mayor relieve. Firmes en nuestro modo de juzgar, hasta hoy sólo hemos expresado nuestro deseo de que el nuevo estado político adquiriera consistencia y que sea para bien de la Patria.

Si en esa expresión fiel de nuestra ansiedad hubiéramos aventurado juicios, en armonía quizás más con el afecto que con la lógica, se nos hubiera tachado de apasionados y de parciales; precisamente por ello hemos huido de emitir opiniones particulares, cuidando de señalar el apresuramiento injustificado con que algunos periódicos lanzaron sus apreciaciones.

Ello prueba que en muchos ha podido más la pasión que el análisis, y de ahí el recelo con que han de ser admitidas sus informaciones. Sobre el hecho concreto de la colaboración del ilustre murciano en esa gran obra de renovación patria, dijimos que separáramos mucho, por sernos conocidas las excepcionales aptitudes que posee, y por saber a la vez que en todas sus actuaciones está informado por intenso cariño a la Patria y una lealtad inquebrantable a las instituciones.

Y ese juicio, que casi podemos decir que no es sólo de sus administradores murcianos, sino del país entero, que hace justicia a esas excepcionales condiciones.

En otro lugar de este periódico, y cogidos a la ligera, hallarán nuestros lectores el juicio que ha merecido a la prensa independiente e imparcial la entrada en el ministerio de la Guerra, de nuestro ilustre paisano.

Por lo pronto, y en lo que se puede ir anotando como primeros pasos del gabinete, hay que señalar el hecho de que los representantes de las Juntas de Defensa que estaban en Madrid en espera del desarrollo de los acontecimientos, se han marchado sin hacer entrega del Mensaje.

Comienza por este lado, que tantas inquietudes se levantaron en los espíritus, a renacer la calma; prueba evidente de que el señor Cierva inspira la necesaria confianza.

El siguiente párrafo de «La Correspondencia Militar» corrobora lo que dejamos expuesto:

«...fido lo que se juzgaba que debía derribarse y sustituido por lo que entendemos que debe ser prólogo o primera etapa de la renovación deseada, nuestra satisfacción no puede ni debe ocultarse; nuestra fé en la iniciación que brota hay que reflejarla aquí con exactitud, y así lo hacemos hoy.»

Otro de los éxitos que también puede atribuirse al gobierno es la elevación con que los valores públicos han saludado su constitución.

Se dice que el dinero es el barómetro, que con más sensibilidad advierte las oscilaciones de la temperatura política, y, por tanto, que cuando la bolsa se muestra firme, y con tendencia al alza, es la mejor expresión de la vida de un gobierno.

Como se verá no hacemos más que registrar hechos, y así deseamos seguir haciéndolo en nuestra labor informativa, que esos hechos irán en elogio del gobierno mucho más

que podríamos decir nosotros, por mucho interés que pusieramos en elogiar su gestión.

COSAS

Decían que era propósito de todos los que intentaron formar Gobierno llevar al ministerio de la Gobernación a un hombre que no despertara recelos.

García Prieto ha llevado al señor Buhamonde, y ya no sé hasta qué punto habrá conseguido su propósito, porque el nuevo ministro de la Gobernación se llama también vizconde de Matamala.

¿Cómo quieren ustedes que Matamala en Gobernación no despierte recelos?

Menos mal que tiene el lado a Alhucemas que es una hierba buena.

En Zamora y en Alcalá de Guadaíra reina enorme entusiasmo con la constitución del nuevo Gobierno. Este regocijo tiene su justificación porque ambas ciudades han conseguido colarse en el gabinete, aunque costándoles un poquito de trabajo.

Ya le habrán ustedes oído decir: Alcalá y Zamora en el Gobierno.

Los cañeros de Madrid, en vista de como se han puesto las subsistencias, han acordado su ir las clásicas medias tostadas.

Todo se está poniendo imposible. Ya se han subido las mefitas. Esperemos ver ahora lo que va a ocurrir con los calceñines, que es lo que nos interesa a los caballeros.

En Apolo se han estrenado «Las Post-geos».

Suponemos que no se referirán a los regionalistas.

Porque hay que ver el postín que se están dando esos caballeros desde que han llegado a los consejos de la Corona.

El que está que eché chipas es don Santiago Alba.

Es público que todas las combinaciones ministeriales que se venían haciendo desde que se planteó la crisis han fracasado por su directa intervención; pero ahora don Manolito Prieto prescindió de su amigo y logró formar gabinete.

No hay que decir que Santiago está como para montar en el blanco caballo y exclamar: ¡Sur, y a ellos!

Y a tal punto llegó la creencia de lo que decíamos que cuando ahora se habla de las facilidades de la crisis y se dice que se presentaba una nueva «cultura», todo el mundo dice: «La del Alto seña».

Dica un perillillo: «La constitución del Gobierno ha sido el golpe de gracia dado a la Asamblea parlamentaria».

¡A cualquier cosa llaman ustedes gracia!

A don Alejandro y a don Melquiades no les ha hecho ninguna.

El transformista Melquiades ha dicho que el nombramiento del señor Cierva es un reto a la opinión liberal del país.

¡Pero, hombre: no sea usted cursilón!

Usted, en cambio, es un reto continuado a la seriedad y al buen gusto, y a pesar de ello lo soportamos hasta con regocijo.

CH.

El ministro de la Guerra

Opiniones de la prensa

De «La Mañana»:
«El Ejército tiene al frente de su Ministerio al hombre austero, recto, honrado, inflexible, enérgico, justiciero; lo que demandaba.»

De «El Imparcial»:
«Aunque no sea ministro nuevo, la designación del señor La Cierva para la cartera de Guerra tiene la novedad de ser el primer hombre civil que de empuña ese ministerio.»

El señor La Cierva es una personalidad de tanto relieve en la política, que no necesita biografía.

Todos los que estos días han intentado formar Gobierno coincidieron en la designación para la cartera de Guerra del señor La Cierva, cuyas condiciones de talento y la horizontalidad, reconocidas hasta por sus más encarnizados enemigos políticos, tan útiles pueden ser en estas circunstancias.»

De «El Debate»:
«Tampoco es necesario repetir la biografía política del ilustre señor La Cierva.

Por hoy declaramos que la explicación facilitada por el de su ingreso en el Gabinete, y la actitud del señor Mauro respecto a su persona y conducta, han servido para atenuar la impresión desagradable que a determinados elementos de la izquierda produjo el anuncio de su probable colaboración en un Ministerio que el señor Mauro no había de presidir.»

El elemento militar ha recibido bien la designación del señor La Cierva para la cartera de Guerra.

Decidido como se muestra a por su contribución al prestigio, su gran talento y su la horizontalidad asombrosa, incansable, es seguro que no será escéptico su paso por Buenavista.

De «El Ejército Español»:
«También es de celebrar la entrada del señor Cierva en el ministerio de la Guerra, que representa en este ilustre hombre público un acto de verdadera abnegación, por las grandes dificultades que exige el desempeño de este cargo en las actuales circunstancias. De todos nuestros políticos civiles, no hallamos otro que reúna las condiciones necesarias para ponerse al frente del Ejército.

Tiene fuerza en la opinión, energía, dotes de carácter e inteligencia para dominar los más abstrusos problemas, y—cosa que no es de olvidar—es uno de los mayores amigos que ha tenido el Ejército, pronto siempre a defenderlo contra los ataques que le dirige la demagogia. Creemos que será un buen ministro de la Guerra.»

De «El Liberal»:
Este periódico, enemigo irreconciliable del señor Cierva, dice:
«Por hoy bastará que digamos que si el señor La Cierva se arrastra de sus procedimientos inquisitoriales y alertas, en lo que a él le toca, a pacificar los espíritus y a restablecer la disciplina, y a mejorar fundamentalmente la situación del ejército, no le faltará nuestra justicia.»

Estas palabras de «El Liberal» han sido duramente enumeradas por algún periódico intransigente de la izquierda.

De «La Acción»:
Conocida es de todos la historia

política de don Juan de la Cierva y Peñafiel. Su personalidad, apasionadamente discutida con motivo de las jornadas de 1909, ostenta gran relieve.

El señor La Cierva ha desempeñado cargos de gran responsabilidad, en los cuales, desde sus comienzos, logró destacar siempre por sus excelentes dotes de gobierno.

Aquí el gobernador civil de Madrid que un día, por su entereza ante un conflicto escolar, fué derribado de su puesto por los estudiantes, hubo de ser luego ministro de Instrucción pública con Villaverde y ministro de la Gobernación después con el señor Mauro, en el famoso bienio 1907-1909.

Dado entonces el señor La Cierva no ha ostentado cargo político alguno, a no ser el de presidente de la Junta de Iniciativas, organismo creado por el señor Dato, donde el actual ministro de la Guerra desarrolló una vasta labor que no fué aprovechada por aquel Gobierno.

No necesita la personalidad política del señor La Cierva que habie mos de ella con extensión.

El ilustre ministro realiza ahora una verdadero sacrificio al aceptar la cartera de Guerra. Lo sabemos sobradamente.

Que ello sea beneficioso a la Patria.»

Al ingeniero jefe de caminos se le devuelve para su informe, la instancia de Manuel Albama Lopez.

A doña Mercedes Tebar se le concede la autorización que solicita para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

Al procurador de la acequia de la Condomina, se remite instancia de don Gregorio Montesinos.

Al señor Gobernador civil se remiten las gulas de harinas facturadas en la estación férrea.

Doña Fuensanta Serrano solicita se incluya en el presupuesto un crédito que tiene contra el Ayuntamiento.

Don José Rodríguez solicita una plaza de preceptante municipal.

El gobernador civil manifiesta que en el partido de Nonduermas no existe casa para instalar la escuela de niñas.

Asamblea de Maestros

Como consecuencia de la Asamblea verificada por los Maestros el presidente de la misma ha dirigido la siguiente solicitud:

En magna asamblea de opositores y opositores de Murcia, celebrada el día 4 del corriente en uno de los salones de la Federación Agraria e Instructiva de Cevante se aprobaron por unanimidad conclusiones que el que suscribe José López Almagro como presidente de la Junta designada al efecto tiene el deber de elevar a la alta consideración de V. E. en forma de instancia para someterla a su aprobación de que no dudamos por la justicia que tales peticiones envuelven. Las oposiciones de Murcia Excmo. Sr., por ser las primeras que se han celebrado después de la fundación de esta Universidad han tenido una concurrencia tal de opositores y opositoras que creemos no tenga precedentes en otras de igual índole. Tal causa unida a la gran recitad de estos tribunales y a la indudable elevación del nivel cultural en la nueva generación de Maestros y Maestras, ha hecho que quede fuera de las plazas y de la posible lista de aspirantes muchos opositores y opositoras con facultades suficientes para regentar escuelas. Esta Asamblea ha conceptuado como un contrasentido el que se convoque a nuevas oposiciones de las provincias de Murcia y Albacete, no solo mientras estén celebrándose las actuales oposiciones sino hasta que no se extinga la lista de aspirantes que de ellas resulten, fundándose en que la prueba a que después se someterá a los opositores de las futuras oposiciones que serán indudablemente los mismos que en las actuales quedan sin plaza ni opción a ella, no por falta de mérito probado, sino por la reactividad a que llega el gran número, esa prueba decimos, no podrá ser superior a la actual. Conociendo esta Asamblea lo concedido a los Rectores de Oviedo, Santiago, Barcelona, Zaragoza y Sevilla por orden de 17 de Octubre de 1917 en donde no pueda haber razón, para que se haga una excepción del Rectorado de Murcia, rogando a V. E. que en caso de dificultades faculte por medio de la Dirección General a las Secciones Administrativas de Murcia y Albacete, para que las 7 plazas o sueldos que han resultado desiertas en las pasadas oposiciones restringidas, se cubran con plazas correspondientes a otros cursos. La primera enseñanza está de enhorabuena al ocupar V. E. el honroso cargo de ministro de Instrucción Pública. Es conocido por todos los españoles y sobre todo por la modesta clase a que pertenecemos el preferente lugar que V. E. ha concedido siempre a la enseñanza para que pueda ser un hecho la ansiada regeneración patria. Confiamos en que bajo su acertada dirección se fundarán en España el número de Escuelas que a los fines de la cultura necesita; pero

como ante todo hay que concretar y laborar cada uno dentro de la esfera en que se mueve, nosotros deseamos cooperar a tan elevado fin interesamos de V. E. que sean resueltas rápida y favorablemente, tanto los expedientes de las Maestras de esta capital referente a la ampliación de secciones y otros de Cartagena y otros puntos, como el que ha de elevar la Junta local de Primera Enseñanza de este Excelentísimo Ayuntamiento en solicitud de que se creen en cada graduada de esta capital dos secciones más. Conociendo es el celo y honradez con que llenan su misión las Secciones Administrativas de Murcia y Albacete; pero como V. E. sobre estas laudables disposiciones se estreñan muchas veces contra los manejos de ese menudito coquismo rural que aún existe en nuestra nación y que en este caso concreto pudiera como ha ocurrido en otros casos tener interés en ocultar alguna vacante para su evitación intercesmos de V. E. ayude con su autoridad unida a la de nuestro digno Rector a las mencionadas secciones. Todos estos puntos que ligeramente hemos razonado ya que su elevado criterio ha de comprender la justicia que envuelven con mayor claridad que a nuestra modesta inteligencia se alcanza son las que concretamente y en forma de conclusiones acompañamos a V. E. creemos necesarios encarecer la necesidad de que sean atendidas nuestras súplicas pues más que nada nos sirve de garantía el magnánimo corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. — Murcia 5 de Noviembre de 1917. Por la Asamblea de opositores y opositoras, el Presidente, José López Almagro.

El marqués de Algara

Ha terminado la misión del que hasta ahora fué digno gobernador de esta provincia el señor marqués de Algara de Gres.

En tiempo oportuno dimos cuenta de la dimisión presentada por este dignísimo amigo nuestro; pero omitimos hacer un comentario a su gestión por si las circunstancias hubieran impuesto su continuación al frente del gobierno civil.

Hoy en que ya es oficial su cesa podemos con toda sinceridad emitir nuestro juicio, siempre desinteresado y sincero; pero mucho más cuando las mismas circunstancias habian por nosotros.

Durante su gestión el hoy exgobernador de Murcia ha demostrado un celo singular por el interés público y en todo momento ha evidenciado su espíritu justiciero y siempre recto.

Caballeroso en sus actos, de altísimos trato y de gran conocimiento de los hombres, no es de extrañar que se haya conquistado numerosas simpatías y que en la opinión murciana sea unánime el juicio favorable para su actuación.

En sus disposiciones de carácter social se ha visto siempre al hombre bondadoso y a la autoridad diligente, procurando el saneamiento de las costumbres y el respeto a la ley.

Para los periodistas especialmente, para los que con él han estado en mayor contacto por su misión informativa, ha tenido siempre todo linaje de atenciones que con justicia le hemos de agradecer.

Deja pues el señor marqués de Algara de su paso por este gobierno

Ayuntamiento

Al ingeniero jefe de caminos se le devuelve para su informe, la instancia de Manuel Albama Lopez.

A doña Mercedes Tebar se le concede la autorización que solicita para ejecutar obras en una casa de su propiedad.

Al procurador de la acequia de la Condomina, se remite instancia de don Gregorio Montesinos.

Al señor Gobernador civil se remiten las gulas de harinas facturadas en la estación férrea.

Doña Fuensanta Serrano solicita se incluya en el presupuesto un crédito que tiene contra el Ayuntamiento.

Don José Rodríguez solicita una plaza de preceptante municipal.

El gobernador civil manifiesta que en el partido de Nonduermas no existe casa para instalar la escuela de niñas.

Gobernador interino

Por acuerdo del Consejo de ministros, hasta que hayan pasado las elecciones, quedarán encargados de los gobiernos civiles de las Provincias los presidentes de Audiencia.

Débito a esto se ha hecho cargo del gobierno civil de Murcia tomado posesión ayer mañana nuestro querido amigo don Francisco Barrio.

Sus condiciones de probidad y rectitud, sus aptitudes para el desempeño de tan elevado cargo, son de público conocidas y nos relevan del deber de consignarlas.

Ya en otra ocasión el señor Barrios hubo de encargarse también del gobierno, y la prensa, sin excepción, y la opinión recta e imparcial hubieron de consignar con aplauso su paso por dicho cargo.

Quizá como pocos, sabe este dignísimo funcionario hermanar la

El marqués de Algara

Ha terminado la misión del que hasta ahora fué digno gobernador de esta provincia el señor marqués de Algara de Gres.

En tiempo oportuno dimos cuenta de la dimisión presentada por este dignísimo amigo nuestro; pero omitimos hacer un comentario a su gestión por si las circunstancias hubieran impuesto su continuación al frente del gobierno civil.

Hoy en que ya es oficial su cesa podemos con toda sinceridad emitir nuestro juicio, siempre desinteresado y sincero; pero mucho más cuando las mismas circunstancias habian por nosotros.

Durante su gestión el hoy exgobernador de Murcia ha demostrado un celo singular por el interés público y en todo momento ha evidenciado su espíritu justiciero y siempre recto.

Caballeroso en sus actos, de altísimos trato y de gran conocimiento de los hombres, no es de extrañar que se haya conquistado numerosas simpatías y que en la opinión murciana sea unánime el juicio favorable para su actuación.

En sus disposiciones de carácter social se ha visto siempre al hombre bondadoso y a la autoridad diligente, procurando el saneamiento de las costumbres y el respeto a la ley.

Para los periodistas especialmente, para los que con él han estado en mayor contacto por su misión informativa, ha tenido siempre todo linaje de atenciones que con justicia le hemos de agradecer.

Deja pues el señor marqués de Algara de su paso por este gobierno

civil un recuerdo gratísimo, sintiendo lo mismo correccionarios que a veranos que las circunstancias políticas le hayan alejado de nosotros.

Al enviarle, pues, nuestro cariñoso saludo de despedida, le felicitamos por su gestión y nos complacemos en hacer público el aplauso con que le despide la opinión.

El señor marqués de Algora y su distinguida familia marchan a Madrid en el correo de esta tarde. Les deseamos un feliz viaje.

Círculo de Bellas Artes

Exposición de Crisantemos. El próximo jueves día 8 del actual, a las diez de la mañana se celebrará la Exposición de Crisantemos en este Círculo, que seguramente llamarán la atención y será visitada por todas las personas cultas, pudiendo admirar las múltiples variedades de esta bella planta.

Las horas de entrada para el público será de once de la mañana en adelante.

El acto de la inauguración y clausura será amenizado por un sexteto.—El Secretario.

Sección de Tribunales

Pedro Hernandez y Alfonso Garcia son dos individuos que han pasado de los veinte años, y todavía no sabían por el año pasado el oficio que habían de ejercer.

Pensaron en varios, pero se encontraron en que para unos necesitaban tener condiciones, para otros tenían que tener amigos y echando sus cuentas vieron que no tenían ni mujeres en la familia que les ayudasen.

Y como todos tenían sus quehaceres, decidieron por apoderarse de lo ageno que era lo más lucrativo y cómo; por ello se pusieron de acuerdo con dos individuos más y ya formada la cuadrilla comenzaron a trabajar en su «escogida profesión».

Una vez arreglados los libros de la sociedad, la primera operación la realizaron en el corral que Santiago Marin tiene en el camino de Algezares, por el día 28 de Noviembre del año 1916.

En efecto, Alfonso penetró en el corral y siguiendo los estatutos de la sociedad se apoderó de cuatro pollos y de una gallina que se llevó con objeto de que les consolara en su cautiverio.

Alfonso y Pedro comparecieron ayer ante el jurado de la Catedral a quienes acusó el Fiscal señor Sanchez de Toledo como autores de un delito de robo con escalamiento, y solicitó del jurado un veredicto condenatorio.

Los defensores señores Cañadas (D. J. de D.) y Mauricio, por el contrario los conceptuaron como autores de un delito de hurto.

Después del resumen del presidente interior de la Sala don José María Rey, que estuvo muy conciso y ajustado en su función, el jurado dió un veredicto de conformidad con lo solicitado por las defensas y los procesados fueron puestos en libertad por llevar ya cumplida la pena impuesta.

GOLILLA

Garage internacional

El sábado en la noche se inauguró el nuevo local con que el Garage Internacional ha ensanchado sus dependencias.

Esta nueva mejora introducida por los dueños de este acreditado GARAGE demuestran el gran interés con que atienden a todas las exigencias de esta industria que han colocado en esta población a la altura de los más acreditados de otras capitales.

Es a la vez una evidente demostración de la importancia que ha adquirido su Garage y la confirmación de que sus numerosos clientes encuentran en el mismo todas las aten-

ciones que requieren sus necesidades.

La exposición de coches ha pasado a la calle de la Platería, en el local donde estuvo la tienda del señor Segalé, local que ha sido reformado con evidente gusto y que tiene amplísimas dependencias para el uso a que se le destina.

Entre los coches que tienen expuestos los señores Serret, hemos podido admirar una magnífica carrocería Limousine montada sobre un chasis Dodge, y contruida en los Talleres de dichos señores que pueden competir con las fabricadas por los mejores carroceros.

Tanto en la noche del sábado, como en la del domingo y lunes, público numeroso se agolpó a las puertas de dicho local comentando con aplauso la mejora introducida en el mencionado garage.

Nuestra enhorabuena a los señores sucesores de Ramón Serret y con ella nuestro deseo de que el éxito continúe coronando los esfuerzos laudables que realizan para la ampliación de su importante industria.

Gobierno civil

Se ha dispuesto el ingreso en el hospital de la enferma Antonia Liria Galera.

La guardia civil de Santomera remite relación de armas ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

La guardia civil de Totana comunica que de la casa del vecino Pedro Garcia Redondo han sido sustraídas varias monedas de oro de 25 pesetas de racionalidad extranjera, que guardaba en un baul.

Los autores del hurto no han sido habidos.

La capitania general de la séptima región dicta requisitoria contra Teodoro del Pueblo Ruiz, procesado por insultado a la fuerza armada.

Después de la crisis

(Por telégrafo) Declaraciones de Cambó Sobre el gobierno y la asamblea

5.—A las 11'15 n. El jefe de los regionalistas ha hecho importantes declaraciones.

Dice que le extraña mucho la ligereza con que algunos elementos de la izquierda han juzgado la conducta de los regionalistas apoyando al Gobierno y atribuyéndoles maniobras políticas.

Añadió que el actual Gobierno representa plenamente el espíritu de la asamblea.

Manifestó que Melquiades Alvarez había aceptado la colaboración con el nuevo gabinete; pero que desistió impulsado exclusivamente por el veto a Cierva.

Los regionalistas no podían hacerse solitarios de rumores, pues las circunstancias imponían patriotismo.

La campaña contra el Gobierno y los regionalistas es tan injusta como artificiosa.

Habla Alba

Desmintiendo una noticia. El exministro liberal señor Alba ha desmentido que tenga el propósito de reunir a los exministros liberales.

Dijo que cada uno formara los juicios que estime conveniente pues los hechos se han desarrollado públicamente.

El partido liberal murió totalmente.

Emprendiendo una campaña. Ha anunciado el exministro que despues de las elecciones hará un llamamiento al país mediante un programa común, inspirado en la política de las izquierdas.

También emprenderá una campaña activa de propaganda por toda España.

Declaraciones de Ventosa

Sobre la Hacienda. El nuevo ministro de Hacienda señor Ventosa ha declarado que desea desembarazarse de los trámites burocráticos de su departamento y estudiar exclusivamente cuatro ó cinco problemas que afectan directamente a los intereses de todos.

Dice Ventosa que ha aceptado la dimisión del subsecretario y de los directores generales de su departamento respaldando las razones particulares que le han expuesto.

Marcelino Domingo

En libertad. Dicen de Barcelona que esta mañana ha sido puesto en libertad el diputado republicano Marcelino Domingo.

Este acompañado del teniente de Navio señor Piñero marchó en su automóvil a la Audiencia, donde firmó la notificación de libertad.

Después marchó a su domicilio, donde fué visitado por numerosos amigos políticos y particulares.

La capitania de Barcelona

Dimisión de Barraquer. Esta tarde se decía en el Congreso que el capitán general de Cataluña señor Barraquer había presentado a dimisión, basándose en que había presidido la Sala de Vacaciones del Supremo de Guerra que se pronunció en favor de la jurisdicción militar, en lo referente a la detención de Domingo.

Salvatella

Subsecretario de Instrucción. Se decía también esta tarde que Salvatella estaba designado para ocupar a subsecretaría de Instrucción pública.

En el ministerio de la Guerra

Visitas a Cierva. Esta tarde han visitado al ministro de la Guerra señor Cierva, numerosas comisiones militares y los infantes don Carlos y don Fernando.

También ha visitado al señor Cierva una numerosa comisión de los regimientos de guarnición en Madrid, a cuyo frente iba el capitán general de la región señor Aznar. Este pronunció un discurso en homenaje del señor Cierva, ensalzando las condiciones que reúne para el desempeño de dicho ministerio.

Discurso de Cierva

El señor Cierva vestido de uniforme pronunció un elocuentísimo discurso agradeciendo las frases de elogio que le había dedicado el general Aznar.

Afirmó que nunca había ambicionado el puesto; que había aceptado para servir a la Patria, al Rey y al Ejército.

Excitó a desahogar recelos, diciendo que llegará hasta el sacrificio personal.

Weyler y Burrell

Conferencia con García Prieto. El general Weyler y el exministro Burrell han celebrado una conferencia con el presidente del Consejo.

La entrevista con este fue cordialísima.

Lerroux y Melquiades

A Barcelona y Asturias. Esta tarde ha marchado a Barcelona el jefe de los radicales Alejandro Lerroux y a Asturias Melquiades Alvarez.

LA GUERRA EUROPEA

(Por telégrafo) Resumen de operaciones

5.—A las 9'15 n.

Frente italiano

En la línea del Tagliamento solo hubo actividad artillera en ambas orillas de río.

En la derecha de los invasores prosigue el movimiento de presión cerca de Gemana, con el ánimo de desbordar el Tagliamento superior y caer sobre los ejércitos italianos en la orilla occidental del río.

El propósito de las huestes de

Cadorna es sostenerse en sus actuales posiciones, sin tratar de retroceder hasta el Piave como se creyó en un principio.

Frentes franco-ingles

Hubo combates en Flandas al Oeste del Pachezele.

Los alemanes se han apoderado de un puesto inglés en la región de la vía férrea de Ipre a Roulers, puesto que recuperaron después en sangrienta pelea.

Otros frentes

Los partes oficiales de los demás frentes relativos a la jornada última, no acusan novedad alguna importante.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Las elecciones.—Presentación de candidatos.—Discurso de Abadal

5.—11'15 n.

Esta mañana se ha celebrado la presentación de candidatos regionalistas.

Abadal pronunció un discurso, confiando en la labor del actual gabinete.

Protectora de los Pobres

Ayer día 5 de Noviembre no hubo sorteo, por causa de la lluvia torrencial.

Los números del día 5, servirán para el sorteo del día 6.

Y los números del día 6, servirán para el sorteo del día 7.

LA LLUVIA

Ayer amaneció el tiempo un poco nublado y bastante frío.

Así estuvo gran parte de la mañana; pero cerca de las once se observó repentinamente y se dejaron oír unos cuantos truenos.

Seguidamente comenzó a caer una lluvia abundantísima.

No hay para que decir la alegría con que esta era recibida en los campos, donde ya reinaba alarma extraordinaria y grandes inquietudes ante el negro espectro de una nueva sequía.

Si persevera el temporal iniciado podrá hacerse la siebra bajo felices auspicios, y la perspectiva desagradable de un invierno trágico se modificará grandemente con la esperanza de una recolección abundante.

¡Quiera Dios que así sea, y que a los males que nos agobian por las salpicaduras de la guerra, podamos oponerles el remedio de una buena cosecha.

La lluvia continuó sin interrupción hasta las cuatro de la mañana, hora en que escribimos estas líneas.

Las chispas eléctricas se suceden y los relámpagos ponen miedo en el ánimo más templado.

En la Región—Trenes detenidos

En el Gobierno civil se recibió anoche un telegrama del alcalde de Pacheco, dando cuenta de que en el kilómetro 507 de la línea de Cartagena a Madrid, se hallaba detenido el tren correo número 33, por haber arrastrado las aguas emboradas de una rambla de 150 metros de via.

En la estación de Murcia también se recibió igual noticia, disponiéndose que el tren corto a Cartagena fuese ampliado con coches para que en ellos pudiesen viajar a Murcia los viajeros del tren correo.

En el corto salió para Pacheco una brigada de trabajadores y los mozos de estación para proceder los unos al arreglo de la vía y otros para efectuar el trasbordo de equipajes.

En la estación de Bascas montaron en este tren unos 100 obreros más, que en la actualidad trabajan en la vía.

El Gobernador civil dispuso que el señor Aguilera con agentes a sus órdenes fuese a la estación a esperar la llegada del tren, y prestar au-

xilio a los viajeros en caso necesario.

También salió a la estación el teniente de la guardia civil señor Carrión y fuerzas a sus órdenes.

Aunque se tenían noticias de que el tren corto regresaría a esta a la una de la madrugada con los viajeros del correo, a las tres, hora en que nos retiramos de la estación, aún no había llegado.

Durante toda la noche se intentó repetidas veces telegrafiar a Bascas y Pacheco en demanda de noticias, pero la línea se hallaba interrumpida.

Los viajeros que esperaban en esta el tren correo salieron en mercancía de las 10 y veinte de la madrugada, para Chinchilla.

A la hora de cerrar no tenemos ninguna noticia de los pueblos.

En el Barrio

Varias calles del barrio del Carmen se hallaban inundadas, especialmente la de la Coruña, en la que las aguas alcanzaban cerca de 20 centímetros en algunos sitios.

El acceso a la estación se hacía de todo punto imposible.

Boletín Religioso

Noviembre 1917. MARTES VI

San Leonardo cfr., San Severo ob., San Antico cfr., San Félix m. y San Vinoco ob.

MES DE ANIMAS

En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones.

En Capuchinas.—A las tres y media de la tarde se hace el Septenario de las Benditas Animas.

En la Merced.—La novena por la mañana a las siete y media y por la noche al toque de oraciones.

En San Juan de Dios.—La novena al toque de oraciones.

VELA Y ALUMBRADO

Día 6.—En Capuchinas por don Martin Alonso Cartago y doña María Martínez.

Día 7.—En Capuchinas.

NOTICIAS

Laboratorio Guzmán.—Análisis químicos.—S. Agustín, 2.—Teléfono 187.—MURCIA.

Agravado

Se ha agravado en su enfermedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, nuestro buen amigo el profesor de música don José Mirate.

De todas veras deseamos que se inicie en su estado una pronta mejoría.

CAJA DE AHORROS del Banco de Alabaete

3 por 100 de interés anual. Horas de Caja: Por la mañana de 9 a 1. Por la tarde de 3 a 4:30.

PERDIDA.—El caba o en la mañana se extravió desde la calle de Rubio, San Agustín a la iglesia de San Andrés un Rosario de plata. La persona que se lo halla encontrado, puede presentarlo en la calle de Rubio núm. 12, donde se gratificará o agradecerá por ser recuerdo de familia.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial de Administración de la Contaduría de la Excelentísima Diputación provincial, con el haber anual de 2 000 pesetas nuestro buen amigo don Manuel Martínez Zamora.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se venden

Unos cien mil almendros de varios precios y tamaños y algunos olivares, en la navata del Puerto de la Cadena, partido de Baños y Mendiagos. Juan Alegria.

Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente de expropiación de fincas para el trozo primero de la carrera de La Unión al Rincón de San Ginés.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y arboles frutales.

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: CAMILO TEJERA Y HERMANA. Proveedores de la REAL CASA.

Suspensión

Anoche se suspendió la función anunciada en el Teatro Ortíz.

Esta noche debutará la canzonetista La Tempraucica.

PERDIDA.—De un pendiente con brillantes y rubies, a partir del Teatro Romea, por las calles de Alfaro, Sociedad, Frereria, Puente Viejo y Plaza Camachos.

A quien lo presente Plaza Camachos, 22, pral., se le agradecerá gratificará.

HERNIAS. Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-Montano, 38-Madrid. En Murcia, de 11 a 1, el 17 de cada mes, HOTEL PATRON.

Denuncia

Los guardias municipales números 9 y 36, han denunciado a Francisco Gomez Llopis, criado, al servicio de don José Bernal, por no cumplir las ordenanzas municipales.

Observaciones

Día 5 de Noviembre de 1917

Table with 3 columns: Observación, 9 m., 3 tar. Data: Presión barométrica en milímetros: 757.6, 757.9; Temperatura: 13.4, 12.0; Dirección: 0, 0; Estado del cielo: Calm, Brisa; Viento: 0, 0.

Table with 2 columns: Temp. Máx. a la sombra: 14.8; Id. Id. al sol: 29.0; Id. mínima del aire: 10.8; Id. Id. en el reflector: 5.6; Evaporación en milímetros: 10.0; Lluvia en el día anterior: 0.0.

Espectáculos

Circo

Gran programa de películas. A las seis y media tarde y nueve y media noche.

Ortiz

Secciones de cine y variedades a las seis y media y nueve y media. Copias programan de películas. Debut de la canzonetista La Tempraucica.

Ultima hora

(Por telégrafo) Unión de los conservadores

3.—4'10 m.

Se asegura que los prohombres del partido conservador proyectan celebrar varias reuniones para llegar a la unión bajo la jefatura de Maura.

Motin

Dicen de Granada que en el pueblo de Freyja se promovió un motin por motivos electorales.

Resultado muerto Joaquín Fuentes y heridos graves el Alcalde, el Juez municipal suplente y varios vecinos.

CONSEJO AMISTOSO

¿Qué más aprenderá bien el francés? Alega un proceso francés que sepa el español un porteciano como vosotros y tenga la experiencia que solo pueda dar una larga práctica de enseñanza. Escuela gratuita durante 3 años a cargo de don Pedro Pizarro.—San Juan de los Rios, 31.

Impresiones de la campaña

Diversos comentarios

En el momento de la guerra, cuando se está peleando, el progreso activo de la guerra, por aire, mar y tierra, se agota ex-

traordinariamente los éxitos consecutivos logrados por el poderio irrebatible de los Imperios austríacos.

En la lucha se arrojaron en poder de Alemania nada menos que 167 aviones de la Batente; de ellos 132 son ingleses de distintas marcas como puede juzgarse por el siguiente resumen estadístico: 65 «Sopwith», 13 «Spad», 9 r. e., 10 «Harvard Scout», 7 «Nieuport», 6 «Martinsygue», 4 «f. s.», 3 b. e., 2 «Rumpfeldt», 1 «Bristol Fighter», 1 «Avro», 1 «Morano Soulier» y 1 de marca desconocida.

Fueron capturados 36 tripulantes.

Los aviones germanos capturados son: 31 aviones franceses clasificados de la siguiente manera: 11 «Spad», 4 «Sopwith», 4 «Viviana», 3 «Caudron», 3 «Nieuport», 2 «Breguet», 1 «Fama» y 1 b. e., habiendo sido apionados 16 tripulantes.

Los aviones rusos capturados fueron: «Caproni», 1 «Nieuport» y 1 «Sopwith».

En la guerra submarina limitada, según comenta el colaborador del «Nieuwe Rotterdamse Courant», gran perito marítimo, el día 1.º de Febrero de 1918, ó sea el día justo de la intensidad máxima del bloqueo limitado, quedará agotado el tonelaje disponible para el aprovisionamiento de Europa, y cualquier tentativa de colaboración solidaria y esperada del ejército americano en el teatro occidental europeo, deberían emplearse de 3 á 6 millones de toneladas.

El perito naval holandés critica las cifras inglesas sobre el movimiento de barcos, refutándolas y advirtiendo que no pueden tener exactitud, y de sus cálculos deduce, que en la fecha mencionada, no dispondrá la Gran Bretaña de tonelaje para la realización de sus imperiosas necesidades y concluye diciendo, que si no inventa ninguna arma decisiva contra los submarinos, lo cual hasta ahora no se ha conseguido, la guerra submarina ilimitada llevará aún en el año 1918 la decisión de la guerra en favor de las Potencias centrales, en el caso de que éstas puedan resistir económicamente, y en el que el esfuerzo inmenso de Inglaterra para echar á los alemanes de Flandes, no consiga en su punto culminante, mayores resultados que los logrados hasta la fecha.

En los teatros terrestres de operaciones parece concentrada toda la atención mundial, á lo que ocurre en la llanura del «Fria» justo al río Danubio, donde la espantosa derrota de los italianos hace prever la anulación militar del reino de Víctor Manuel, pues aquellos ejércitos, que sobre el número colosal de sus tropas han dejado el poder del invasor 18 mil hombres

y más de mil cañones no están en condiciones de reaccionar, para ofrecer á los vencedores una resistencia incombustible, que fuese freno de su impetuosidad.

Los refuerzos ingleses y franceses, de cuya intervención activa en la pelea no se tiene todavía noticia, han llegado tarde á poner coto al desastre.

Las tropas italianas tienen perdida en absoluto su fuerza moral, y el como es de suponer, los ataques persistentes en su avance estratégico, se ve limitado el resultado de sus esfuerzos á la mencionada avaluación militar de Italia, sin que pudiera muy bien ser el principio del fin de este cruento é irrebatible lucha.

COMANDANTE CUNAXA.

DE SUCINA

Estiervo

Se ha verificado aver el entierro del socio don Mariano Sánchez Hernández, que ha fallecido á la edad de 70 años.

El día se ha visto concurridoísimo, pues contaba con muchos compañeros en esta ocasión y honrado dependiente de la casa de don Andrés Almansa.

Desha su afligida familia nuestro sentido pésame.

Vijero

Me llegó á esta el culto profesor del Mirador (San Javier) don José García.

Han sido saludados por el señor don Antonio Pérez, los profesores don Ricardo Baños y don Pascual Pérez y otros numerosos amigos.

Corresponsal.

El submarino hundido

No hubo palabra de honor

Barla. a. (Radiograma oficioso). La Agencia Wolf publica la siguiente información oficioso:

Las Agencias Havas y Reuters han publicado la noticia de que el comandante del submarino alemán U 203, faterado por el Gobierno español en el arsenal de la Carraca, se había negado á pasar de que empezara su palabra de honor de no hacerlo.

Al llegar á Barla dicho comandante hizo una detallada declaración bajo juramento ante una comisión especial y en su consecuencia se pudo saber con certeza que se acerca á ser de todo fundamento.

Según esta declaración, jurada

el comandante, basándose en un orden de M. M. el Emperador, se negó terminantemente á dirirse por sí ni en nombre de sus oficiales, la palabra de honor que le fué pedida por el Capitán general de San Fernando. Por consiguiente tanto él como el submarino fueron vigiados por buques de guerra y por la comandancia de Marina También se le obligó á entregar á las autoridades españolas importantes partes de la maquinaria y gubernación del buque. A pesar de todo, él logró fugarse, porque pudo reemplazar la partes que le faltaban con recursos materiales de á bordo y preparar las mismas partes para la conservación de los acumuladores.

Le pareció oportuno á la teniente reñeren Havas y Reuters, es debida probablemente á la fecha de que el comandante fué, dentro de los límites trazados por la mencionada orden del emperador su palabra de honor condicionada, para un traslado á San Fernando, después de haberse obtenido para ello el permiso de las autoridades españolas.

El caso que el comandante de este submarino, telegráficamente con el agregado naval de la escuadra alemana, y esto era posible en San Fernando, pero no en el arsenal de la Carraca. Para sus traslados á San Fernando, que hubiera podido ser necesarios á este efecto, y para extender allí el día palabra de honor limitada con la condición de que tendría valor solamente hasta la esperada llegada del agregado naval á la Carraca, que nunca se efectuó. En vista de que el comandante no realizó traslado personal alguno á San Fernando, el caso á que se refiere la palabra de honor, nunca tuvo lugar.

Boletín Oficial

Del día y continúo:

Parte oficial:

Real orden del ministerio de Hacienda sobre pego en Aduanas. Real orden del ministerio de Guerra sobre devolución de cantidades depositadas para redimirse del servicio activo.

Relación de los súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Autuicio de la Junta provincial del Censo electoral sobre locales para elecciones en Cartagena.

Edicto del juzgado de Marina de Pinar (Murcia).

Requisitorio del juzgado militar de Murcia.

Edicto de la Delegación de Hacienda sobre expedientes de Contabilización.

Providencia de la Tesorería de Murcia.

Ancuicio de subasta de fincas.

Bicetra de las zonas segunda, décima y octava de contribuciones.

Edictos de las alcaldías de Alhama de Murcia, La Unión, Centifloza, Villanueva Uesa, Ojeda, Tena, Chagüe, Molinas del Segura y Aberrán.

Id. de los juzgados de Cartagena Albacete San Vicente (Valencia), San Juan (Murcia), y Lorca.

Precios del mercado

PESQUERIA

Leche, 2.00—Calamar, 0.00.—Mujol, 1.20.—Migra, 0.00.—Sardina, 1.20.—Pescado, 3.00.—Mero, 0.00.—Ala, 1.20.—Dorada, 1.20.—Pescadillo, 0.00.—Salmonete, 0.00.

LONJA DE MURCIA

Tomates, 11.00.—Batatas, 7.00.—Pimientos colorados, 0.00.—Pimientos verdes, 13.00.—Bijones, 10.00.—Bajoca judía, 0.00.—Pera, 8.00.—Melones de año, 0.00.—Uva, 12.00.—Cider (ceca), 0.00.—Nabos, 5.00.—Cebollas, 0.00.—Nabos, 5.00.—Papas, nuevas, 0.00.

Registro Civil

Gobierno de la provincia de Murcia. 25 de Mayo de 1918.

Actos:

Particiones, 2. Matrimonios, 3. Defunciones, 0. Particiones, 6. Matrimonios, 5. Defunciones, 1.

En la Cámara italiana se habla de paz

Del extracto de la sesión del día 20 de Octubre en la Cámara italiana, traducidos lo que sigue del «Corriere della Sera»:

El orador socialista señor Graziani se ocupa de los onerosos impuestos de la guerra, calculando que á fin de Octubre el gasto total puede ascender á cerca de 49 mil millones, muy próximamente la mitad de la riqueza nacional. Menos del 4 por 100 pesa sobre las clases ricas, mientras que el 60 por 100 pesa sobre los proletarios. Señalando por la cuestión de la política general, el orador culpa al Gobierno anterior de la intervención en el conflicto europeo, del tiempo, del modo y de las condiciones en que se desvaneció la intervención. A tal propósito, dice que está convencido de que Italia no se hubiera intervenida si el Gobierno no se hubiera la fusión

NO MAS CALENTURAS!

LA VERANINA

NO CONTIENE QUININA (ARSENIO)

Infalible en la curación de las fiebras palúdicas y de mialta bajo todas sus manifestaciones.

Habiendo obtenido maravillosos resultados con el antes dicho específico como pueden comprobarlo por la mayoría de los Doctores tanto de fuera como de esta localidad.

PRECIO 5 PSETAS 75000

Unico depositario para toda la provincia de Murcia don Tomás Herrero Lax, Calle de San Bartolomé núm. 2. Teléfono 140. De venta en el Centro Farmacéutico y principales farmacias.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII Director: D. Julio García Gatuero. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, abonos minerales, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos. Tratamiento antirrábico por el método de Hogeys. Barrionuevo.—Lefra A. Frente al Horno de la Fuensanta

Academia Francés y Contabilidad P. FIMUX.

MARCO DOMINGO, 31.—BALANCO 1918. Instituto y Normal. Matriculas y Sobresalientes. 4. Notables. 1. Aprobados, 4. Corrosos.—Aprobados, 4. Militares, 3. BARRONUEVO, 31.

FAMA DE CRIA.—Para casa de los padres, Francisca Cebrán, leche de dos meses. Darán razón en casa de don Andrés Brugarolas, Puente Viejo, núm. 2.

Petróleo Gal

De venta en Murcia, Bara, Murcia, Plaza, 66 y 68, San Juan de los Rios, Murcia, núm. 22.

RECREATIVE SPORT

Servicio permanente de Restaurant. Atracciones todos los días.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR D. Federico Díez Pacheco. Idioma Francés, Cálculo Mercantil y Contabilidad por Partida Doble. Habermaria, 10

Jabón de la casa Gal

Los hay de las varias clases que elabora esta acreditadísima casa en su BAZAR MURCIANO. Plaza, 66 y 68, Murcia. Sucursal en Cartagena, Mayor, 33.

MANOLA

Con este título ha creado la Casa Gal los finisimos Polvos de Arrós perfumados á la violeta. PRECIO 10 Y 25 CENTIMOS. BAZAR MURCIANO. Imp. de EL TIEMPO

Gracias señora; tengo experiencia de los hombres y de las cosas, y estoy seguro de lo que digo. Es preciso también tener en cuenta al cambio de costumbres, de ideas y de necesidades cuya influencia es bastante fuerte para pervertir, durante algún tiempo, la moral de un hombre joven y para arrebatarse momentáneamente los medios de ésta.

Las transformaciones, usted no lo ignora, señora, se operan lentamente, tanto en las personas como en las cosas.

Desde que está aquí Jorge, no ha encontrado todavía su camino, como vulgarmente se dice; ahora no es él mismo y usted no puede confiarle como le conocía cuando se paseó por la plaza, cuando recibía la calma y podía apreciar y reconocer mejor lo que usted ha hecho por él.

—Es usted un excelente abogado y un

riendo la señora de Presles, pero sin emoción real.

—La verdad y la justicia se defienden muy fácilmente—replicó Dafnesse con tono sentencioso.

—Pero no ha cambiado, señora. No debe hacerle notar aún lo parcial que me parece su actitud sobre el carácter de Jorge.

—¿Cómo? —No teniendo en cuenta más que sus defectos, á lo menos presumidos... Así, su simpatía ha de ser, necesariamente, incompleta, porque el análisis lo más que es posible reconstituir un todo si se exceptúan voluntariamente ciertos elementos.

—Usted no ha visto más que una parte de la cuestión, es decir, el reverso, y ha desoído la otra parte, ó sea las cualidades de Jorge. Estas, á sus ojos, habían contrabalanceado los inconvenientes.

Y respecto de estas cualidades, usted no ha hecho nada, no ha dicho nada para avivarlas y, estoy ahora cierto, porque le advino en su actitud, no ha hecho usted nada para provocar la explosión de los buenos y generosos sentimientos de Jorge.

—Eso se le afirma, porque él me lo ha confiado tristemente en varias de sus cartas.

Su timidez natural ha aumentado con la frialdad de usted; y el temor de desagradar, de des-

agradarla, le ha enfriado, quizás, en apariencia.

—Hay mucha verdad en lo que usted me dice, señor Dafnesse; quizás no he hecho todo lo que debía hacer en estas circunstancias excepcionales.

—¿Qué quiere usted, esto es más fuerte que yo; no me siento inclinada hacia Jorge; mi corazón maternal no se ha emocionado en su presencia, no me ha condescendido hacia él.

—Lo deploro profundamente—exclamó Dafnesse dando á sus palabras un acento de tristeza que parecía real.

—Yo también—dijo la señora de Presles,—sería muy feliz si sintiera las impresiones que usted, al gustarse de las alegrías íntimas y ánsias que aspiró desde hace veinte años.

—Pero quizás me haya equivocado; ya reflexionaré, y si es posible trataré de reparar mi error.

Permítame ahora preguntarle cuáles son los datos complementarios de que me hablaba en su carta.

—Helo aquí, señora: Me descubrió á sí mismo, en Meudon, después de muchos y difíciles pesos, á la miserable compañera del infame Jolot, á quien, usted recordará, sin duda, fué abandonado su desgraciado hijo por el señor de Presles.

Ella me ha confirmado todos los puntos del

relato hecho por Jorge y los datos sobre su infancia que yo había precedentemente recogido en Chailly-sur-Loing. Ella fué quien condujo al niño á esta población y quien le dejó en manos de la pobre mujer que le ha educado.

Ahora me es imposible dudar de la identidad de su hijo, ó, mejor dicho, del señor vizconde de Presles.

—Deseo, además, de presentar esta prueba decisiva, y á fin de que su convicción sea más brillante; he procurado tener á esta mujer á mi disposición para que ella misma me contara el relato detallado del abandono de su hijo.

Ella citará las fechas, las horas, las más íntimas circunstancias; los vestidos que cubrían al niño y, en fin, hará una pintura tan exacta de todo, que usted, seguramente, se convencerá.

—Lo deseo vivamente—dijo la señora de Presles, conmovida un instante por esta falsa comunicación.

—La ruego, pues, que me presente á esta mujer en seguida.

—Ya le habría hecho, señora, si desde la primera proposición de este género no hubiese tropezado con un gran obstáculo que no me ha permitido vencer mis débiles medios.

—¿Cuál? —¡Dios mío! siempre lo mismo en nuestra mentalidad época.

La mujer de que he hablado es una desgracia-

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Vinales, 2, 4 y 6; Gonzalez Huid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motoesletas y Bieletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en sitio. Depósito de Accesorios, Pistas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa, Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Mercúrio para pequeñas industrias y juegos e instalaciones de las mismas. Talleres de Reparaciones, Mecánica, Carrocería, Talleres y Pintura.

Director Gerente: Don José Pascual del Riquelme

AUTOMOVILES DODGE

Torpedo 5 plazas, 45, 30 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, embrague eléctrico, con volante de 12 voltios, magneto independiente, tensión, marcha automática con pulverizador especial para la lluvia, levante superior de la suspensión, luces eléctricas equipadas de las intensidades, para carreteras y pobladas, amarras eléctricas, capota con traba, parabrisas, ruedas kilómetros e indicadores de velocidad, postmontaje, repapetes regulables y todo hasta amortiguadores de muelles europeos. Amortiguadores

Representación exclusiva para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Alb

GUANO SADRIAN

ADRIAN VIUDES

MURCIA. Fibridablanca, 32.

ALMORHDI (Alicante)

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA. Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición. Caldería y Maquinaria para toda clase de trabajos. Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION. -- Cartagena

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Verifíquense catálogos. -- Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de Materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar)

Depósito, Lencería, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo. Géneros Garantizados. Premia los en varias Exposiciones con Medalla de or

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase.

Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona. Calle de Catalana 15 y Cortés 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 7

Máquinas de coser, bordar y accesorios. Máquinas de hacer gomas de punto y accesorios. Máquinas de escribir y accesorios de todas las marcas. Bicycletas, Motoesletas y accesorios. Gramófonos, discos y accesorios. Cajas de hierro y de madera. Muebles de todas clases y curvados. Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

Calle 32, 34 y 36. -- MURCIA

Balances comparados	
ANO 1914	Ptas. Cts.
Capital suscrito.	5.900.00
Id. desembolsado.	1.500.000
Reserva estatutaria.	1.000.000
Reservas técnicas.	1.365.961.92
Id. de provisión y garantía.	672.748.33
Primas netas.	4.349.908.28
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre. AÑO 1915	19.426.827.28
	Ptas. Cts.

Capital suscrito.	5.000.000
Id. desembolsado.	1.500.000
Reserva estatutaria.	1.000.000
Reservas técnicas.	4.271.658.29
Id. de provisión y garantía.	823.209.42
Primas netas.	5.831.969.01
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.065.231.66

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. -- MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- Sales de potasa. -- Sulfato de amoníaco. -- Sulfato de sosa. -- Glicerina. -- Acido sulfúrico anhidro. -- Acido sulfúrico ordinario. -- Acido nítrico. -- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. Don Luis Grandeau

AVISO IMPORTANTE. -- Póid a la Sociedad la Guía práctica especial para saber las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin consultar antes de nuestras tarifas. Diríjase a la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340. -- Dirección telegráfica y telefónica, Gafso

MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Nbre. de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

León XIII

saldrá el 19 de Nbre. de Bilbao y Santander, el 20 de Gijón, y el 21 de Coruña, el 22 de Vigo, el 24 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor

Antonio Lopez

saldrá el 25 de Nbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Reina Maria Cristina

saldrá el 16 de Nbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Montserrat

saldrá el 18 de Nbre. de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Obaño y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puerto del Pacífico.

El vapor

Línea de Fernando Poo

San Carlos

saldrá el 2 de Nbre. de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como há acreditado su servidado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Bolluga 8



AGENCIA DE ENCARGOS

ENCARGOS, LOSES, SERVICIO de todo género en Murcia y LORCA y puntos de la zona, construcción para todos los edificios de España. -- Casa en Murcia, Plaza de Santa Zorrita y Llorca, Páduca, núm. 3. -- Juncos, S. de Llorca, 4. -- Casa en Llorca, S. de Llorca, núm. 1. Teléfono, núm. 136.

La Mejor de los Bienes. Cualquier (abón) miente rabia, al momento queda en Bahía, que sea que soberano, en el momento de la venta, se vende el Bienes. -- Páduca, núm. 3. -- Juncos, S. de Llorca, 4. -- Casa en Llorca, S. de Llorca, núm. 1. Teléfono, núm. 136.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Meseta, Menta, Absor, Casahya y Salsillato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubriela con una bayeta ó frazada para conseguir el efecto inmediato

Precio: 2 pesetas 15. -- Depositario en Murcia: Antonio Ruiz Selquer

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. -- 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. -- 3.ª Dolorimiento completo. -- 4.ª Acción osmótica y desconvectiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. -- 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria». Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias de Madrid y en Sorzano, 39, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Teja, Ladrillos, ladreros, Baberos, Azulejos, Material Eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD DE MURCIA

AGENCIA EN MURCIA: MAGÍN PEÑA TORRES, BOLLUGA 8